

Comodoro Rivadavia, 21 de agosto de 2008.-

VISTO:

La implementación de actividades **OPTATIVAS/ELECTIVAS** del plan de Estudios de la Carrera de **FARMACIA**, Resol.CAFCN N° 048/07, Resolución CS N° 026/07, y Resolución Ministerio de Educación N° 575/08

La Resolución CAFCN. N° 332/08 que aprueba la propuesta de camino crítico a seguir para la implementación de actividades OPTATIVAS/ELECTIVAS.-

La nota de entrada a la FCN N° 2819/08 por medio de la cual se presenta una nómina de actividades optativas/electivas y

CONSIDERANDO:

Que la propuesta está contemplada en el Plan de Desarrollo Institucional del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Farmacia y Bioquímica (PROMFyB).

Que la realización efectiva de la formación práctica está sujeta a las posibilidades de vinculación entre las instituciones universitarias y los sectores de la producción y el servicio

Que es necesario incluir dentro de las currículas actividades que acrecienten la vinculación del estudiante con distintos ámbitos de actuación profesional o en sectores productivos

Que la nómina de actividades **OPTATIVAS/ELECTIVAS presentada** cuenta con el aval de la Coordinadora de la Comisión Curricular de la carrera de FARMACIA y de la Jefa del Departamento de Farmacia

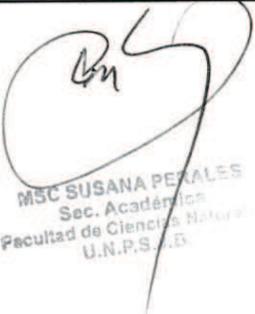
Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1º) Aprobar las propuestas de actividades **OPTATIVAS/ELECTIVAS** correspondientes al plan de estudios de la carrera de **Farmacia** para el segundo cuatrimestre del ciclo lectivo 2008 y para el ciclo lectivo 2009 según detalle y contenidos que figuran en el **Anexo** que forma parte integrante de la presente resolución.

Art.2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 428/08.-



MSC SUSANA PERALES
Sec. Académica
Facultad de Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.



Lic. ADOLFO GENINI
DECANO
Fac. De Ciencias Naturales
U.N.P.S.J.B.

ANEXO – Cpde. R.CAFCN. N° 428/08.-

ACTIVIDAD OPTATIVA / ELECTIVA	DOCENTE/S RESPONSABLE/S	ASIGNATURAS APROBADAS	CARGA HORARIA	FECHA
HIDRATOS DE CARBONO. Técnicas analíticas de estudio, importancia y aplicaciones en Farmacia y Ciencias relacionadas.	Docentes Responsables Estables: Dra. María Luján Flores (FCN - UNPSJB) y Dr. Osvaldo L. Córdoba (FCN - UNPSJB). Docente Responsable Invitado: Dr. Carlos A. Stortz (FCEN - UBA).	Química Orgánica II, Química Analítica II y Química Biológica	100	10/09/2008 19/09/2008
Descubrimiento, Diseño y Desarrollo de Fármacos.	Docente Responsable Estable: Dra. Graciela Pinto Vitorino (FCN - UNPSJB). Docente Responsable Invitada: Dra. María Rosa Mazzieri (FCQ - UNC).	Química Medicinal	50	04/10/2008 13/10/2008
ESTABILIDAD DE FARMACOS Y MEDICAMENTOS	Docente Responsable Estable: Prof. Dra. Mónica Raquel Casarosa Docente Responsable Invitado: Prof. Dra. Marcela Raquel Longhi	Tecnología Farmacéutica I y Química Analítica II	70	03/11/2008– 14/11/2008
Introducción a la Atención Farmacéutica.	Docente Responsable Estable: Farm. Analía V. Uhrich (FCN - UNPSJB)	Farmacología II	50	Segundo Cuatrimestre de 2008 y Ciclo lectivo 2009
“Purificación, caracterización y determinación de la capacidad antioxidante de polifenoles biosintetizados por <i>Colliguaya integerrima</i> (Euphorbiaceae)”.	Docentes Responsables Estables: Dra. María Luján Flores (FCN - UNPSJB). Dra. Graciela Pinto Vitorino (FCN - UNPSJB).	Farmacognosia	100	Segundo Cuatrimestre de 2008 y Ciclo lectivo 2009
